

1979



12 ENE. 1931

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Joseph Richard LILLICRAP, de nacionalidad inglesa y residente en Staincross, Atkinson Road, URMSTON, LANCASTER, INGLATERRA, por

"Mejoras en los aparatos para afilar o asentar el filo de las hojas para máquinas de afeitar"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a un aparato para afilar o asentar el filo de las hojas para máquina de afeitar, del tipo de superficie afiladora curva cóncava sobre la cual puede colocarse la hoja plana, moviéndola de un lado a otro.

5

Se había propuesto hacer este ti-

10

po de aparato de afilar de un cuerpo o bloque de ma-
dera, caucho, metal o material análogo, cóncavo en
una o en ambas superficies en la dirección de su
longitud y revestido con una pasta para navajas,
cubriendo la superficie con cuero o piel o material
abrasivo (raspante) o estriandola longitudinalmen-
te con rayas para sostener la pasta abrasiva y lue-
go se propuso hacer el aparato afilador de una ma-
teria dura tal como el cristal o la loza, a cuya
superficie se hubiera dado un pulido perfecto,
esto es, vidriado, plateado o esmaltado.

15



20

La experimentación ha comprobado
que no es necesario el cuero u otra superficie
cubierta o revestida o el uso de una pasta abra-
siva ni tampoco lo es una superficie perfectamen-
te pulida, si no que los mejores resultados se
obtienen con una superficie de cristal grabada o
deslustrada.

25

Según el invento, el aparato de
asentar o afilar está formado de un bloque de cris-
tal fundido o moldeado, cuya superficie cóncava
está grabada o deslustrada para quitar el puli-
mento natural de este y preferentemente tiene
una pestaña o reborde en un lado para guiar la
hoja y mantenerla en la posición adecuada.

30

El invento se describe completa-
mente con referencia al dibujo adjunto, en el
que,

35

La figura 1, es una vista en
perspectiva del aparato de afilar con una hoja
de máquina de afeitar debidamente colocada enci-
ma,

40

nal y

La figura 2, es un corte longitudi-

La figura 3, es un corte transver-
sal.

45

El aparato A de afilar o asentar el filo, se moldea formando un bloque de cristal con una superficie curva, cóncava a que se extiende longitudinalmente y una pestaña o reborde a¹ en un lado, que sirve para guiar la hoja B y mantenerla en la posición adecuada durante la operación de afilado.

50



El cristal con que se fabrica el aparato de afilar o asentar el filo A puede ser de composición corriente, pero, en la actualidad, se prefiere un cristal que contenga urano como uno de sus componentes.

55

La superficie cóncava a del aparato de afilar o asentar se graba o deslustra para quitar el pulimento natural del cristal, por haber comprobado que una superficie grabada o deslustrada da el mejor resultado para el afilado o asentado.

60

65

El grabado o deslustrado se realiza, con preferencia, por medio de un ácido, que puede emplearse en forma líquida, gaseosa o de pasta (un ácido apropiado es el ácido fluorhídrico, con o sin adición de sulfato bórico, carbonato sódico, carbonato amónico, harina, almidón o ácido sulfúrico) bien aplicándolo a la superficie a por medio de un cepillo u otra herramienta o instrumento, o sumergiendo el aparato de afilar

70

en un baño ácido, o poniéndolo en contacto con un ácido gaseoso. O también puede grabarse o deslustrarse la superficie por medio de un chorro de arena fina o de barro o por medio de la aplicación de cualquier substancia abrasiva.

75

Para afilar la hoja para máquina de afeitar, se coloca plana sobre la superficie cóncava a del aparato de afilar A, como se indica en la figura 1, con un extremo apoyado en la pestaña o reborde a¹ y se mueve suavemente de un lado a otro de la superficie curva.

80



-o-o-o- N O T A -o-o-o-

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

85

1º. - Un aparato para afilar o asentar el filo de las hojas para máquinas de afeitar, que tiene una superficie afiladora cóncava sobre la cual se coloca y mueve de un lado a otro la hoja, caracterizado por estar construido de un bloque de cristal, fundido o moldeado, cuya superficie cóncava se graba o deslustra.

90

95

2º. - Un aparato para afilar o asentar el filo de las hojas para máquinas de afeitar, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por un reborde o pestaña (a¹) en un lado para guiar la hoja y mantenerla en posición.

3º. - Un aparato para afilar o asentar el filo de las hojas para máquinas de afeitar, según lo reivindicado en los puntos 1º

100

y 2º, caracterizado porque la superficie curva cóncava se graba o deslustra por medio de un ácido o una mezcla ácida.

105

4º. - Un aparato para afilar o asentar el filo de las hojas para máquinas de afeitar, según lo reivindicado en los puntos 1º y 2º, caracterizado porque la superficie curva cóncava se graba o deslustra por medio de un chorro de arena o de un chorro de barro o por medio de la aplicación de una sustancia abrasiva (raspante o desgastadora).

110



115

5º. - Un aparato para afilar o asentar el filo de las hojas para máquinas de afeitar, según lo reivindicado en los puntos 1º a 4º, caracterizado por estar construido de cristal que contiene urano.

6º. - Mejoras en los aparatos para afilar o asentar el filo de las hojas para máquinas de afeitar.

120

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 12 de enero de 1931.

P . A.
Alberto de Alzola

Dr. Rodar

LM/

121274

ESC. LA VAR...

12 ENE 1931
ESPECIAL MOVIL

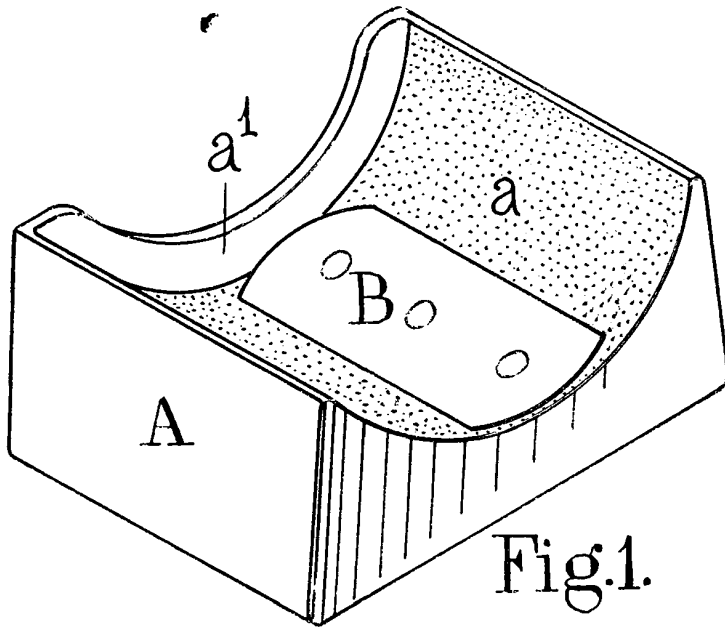


Fig. 1.

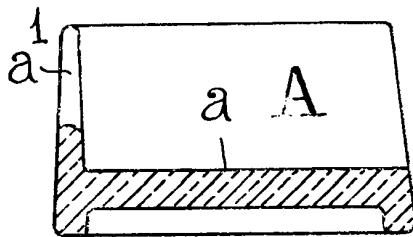


Fig. 3.

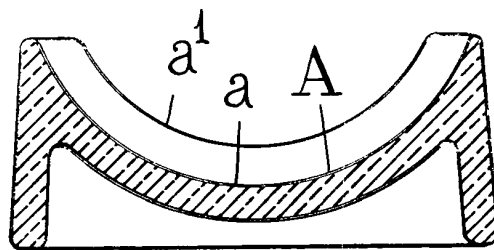


Fig. 2.

P.A.
Escuela de ...
D. ...